

REGISTRAR EN LA WEB DE PROREVI

1

- EN UN NAVEGADOR DE INTERNET
INGRESE A: www.prorevi.gob.bo

2

- REGISTRE LOS DATOS PERRSONALES
DE LA PERSONA NAUTRAL

3

- IMPRIMIR EL FORMULARIO
REGISTRADO

1. REGISTRANDO EN LA WEB



**INGRESE DATOS PERSONALES
DE LA PERSONA NATURAL O
DEL HEREDERO**



PASO 1 - REGISTRO DE DATOS PERSONALES

1.1 REGISTRE LOS DATOS PERSONALES DEL: TITULAR PROPIETARIO(A) O DEL HEREDERO(A) **(Nuevo)**, EN LOS CAMPOS DE LA DERECHA.

1.2 RECUERDE QUE LOS CAMPOS DONDE VEA EL SIMBOLO (*) DEBEN SER OBLIGATORIAMENTE LLENADOS.

PASO 2 - REVISION DE DATOS

2.1 REVISE QUE TODOS LOS DATOS INGRESADOS ESTEN CORRECTAMENTE LLENADOS.

2.2 UNA VEZ REVISADOS LOS DATOS, HAGA Click EN LA CASILLA "SIGUIENTE", QUE SE ENCUENTRA EN LA PARTE INFERIOR DE LOS CAMPOS DE REGISTRO.

REGISTRESE

SISTEMA DE PRE-REGISTRO DE BENEFICIARIO

*Nombre(s):

Primer Apellido: ☐ NO TIENE

Segundo Apellido: ☒ NO TIENE

Apellido de Casada: (Opcional)

*C.I.:

Expedido en: CHUQUISACA

*Fecha Nacimiento: dd/mm/yyyy (día/mes/año)

Estado Civil: SOLTERO(A)

Telefono: (Opcional)

SIGUIENTE

- **INGRESE LOS NOMBRES**

-**PRIMER APELLIDO** (Si no cuenta con el apellido, haga clic en la casilla No Tiene)

-**SEGUNDO APELLIDO** (Si no cuenta con el apellido, haga clic en la casilla No Tiene)

-**APELLIDO DE CASADA** (Sólo para mujeres. Hombres se deja vacío)

-**CI** (Si tiene caracteres alfabéticos, hacer clic después del guión e introducir el nro. Y la letra en mayúsculas)

-**EXPEDIDO EN** (Haga clic en el recuadro y elija la ciudad)

- **FECHA NACIMIENTO** (día/mes/año)

-**ESTADO CIVIL** (Seleccione el estado correspondiente, en casado y concubinato se habilita el llenado de los datos del cónyuge)

SI USTED YA ESTA REGISTRADO(A), O DESEA REALIZAR SU TRAMITE SOLO INGRESE SU NUMERO DE CEDULA DE IDENTIDAD EN LOS 2 CAMPOS

USUARIO:



CONTRASEÑA:



INGRESO

2. REGISTRANDO EN LA WEB



PASO 1 - REGISTRO DE DATOS PERSONALES

1.1 EN EL FORMULARIO DE LA DERECHA REGISTRE LOS DATOS PERSONALES DEL: TITULAR PROPIETARIO(A) O DEL HEREDERO(A).

1.2 RECUERDE QUE LOS CAMPOS DONDE VEA EL SÍMBOLO (*) DEBEN SER OBLIGATORIAMENTE LLENADOS.

PASO 2 - REVISIÓN DE DATOS

2.1 REVISE QUE TODOS LOS DATOS INGRESADOS ESTÉN CORRECTAMENTE LLENADOS.

2.2 UNA VEZ REVISADOS LOS DATOS, HAGA CLIC EN LA CASILLA "SIGUIENTE", QUE SE ENCUENTRA EN LA PARTE INFERIOR DE LOS CAMPOS DE REGISTRO.

REGISTRESE

SISTEMA DE PRE-REGISTRO DE BENEFICIARIO

*Nombre(s):		
Primer Apellido:		☐ NO TIENE
Segundo Apellido:		☐ NO TIENE
Apellido de Casado:		(Opcional)
*C.I.:	99999999 - 9A	
E expedido en:	CHUQUISACA	
*Fecha Nacimiento:	dd/mm/yyyy	(día/mes/año)
Estado Civil:	CASADO(A)	
Teléfono:		(Opcional)
*Nombre Conyuge:		
Primer Apellido:		☐ NO TIENE
Segundo Apellido:		☐ NO TIENE
*C.I.:	99999999 - 9A	
E expedido en:	CHUQUISACA	

SIGUIENTE

ESTADO CIVIL:
- CASADO(A)
- CONCUBINATO

SE HABILITAN CASILLAS PARA LOS DATOS DEL CONYUGE CON LA MISMA LÓGICA QUE LOS DATOS DEL ESPOSO(A)

SI LOS DATOS SON CORRECTOS, HAGA CLIC EN EL BOTÓN SIGUIENTE

SI USTED YA ESTÁ REGISTRADO(A), O DESEA REALIZAR SU TRÁMITE SOLO INGRESE SU NÚMERO DE CÉDULA DE IDENTIDAD EN LOS 2 CAMPOS

USUARIO:

CONTRASEÑA:

INGRESO

2. REGISTRANDO EN LA WEB

PROGRAMA DE REGULARIZACIÓN DEL DERECHO PROPIETARIO

BIENVENIDO. NOMBRE PATERNO MATRNO 123456 COCHABAMBA SALIR

CORRECCIONES AL FOLIO REAL TRAMITE DE TITULO DE VIVIENDA SEGUIMIENTO DE REGISTROS E IMPRESION

¿CUÁNDO SE REALIZA LA CORRECCIÓN PERSONA NATURAL

1.- CUANDO EL FOLIO REAL PRESENTA ERRORES DE IDENTIDAD DEL PROPIETARIO.

- Nombre(s) y Apellido(s)
- N° de Carnet de Identidad
- Otros

-EN CUALQUIERA DE ESTOS CASOS USTED PUEDE REALIZAR LA CORRECCIÓN DE ERRORES DE IDENTIDAD EN EL FOLIO REAL DE SU BIEN INMUEBLE

2.- CUANDO EL FOLIO REAL PRESENTA ERRORES TÉCNICOS DEL BIEN INMUEBLE.

- Superficie
- Ubicación
- Dirección
- Colindancias
- Frente y Fondo

-EN CUALQUIERA DE ESTOS CASOS USTED PUEDE REALIZAR LA CORRECCIÓN DE ERRORES TÉCNICOS EN EL FOLIO REAL DE SU BIEN INMUEBLE

¿CUÁNDO SE REGULARIZA UN BIEN INMUEBLE URBANO?

CUANDO CUMPLE CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS

- Cuando cuenta con construcciones homologadas de carácter permanente dentro de las áreas urbanas o áreas urbanas no menor a cinco años(5), antes de la promulgación de la Ley 247 (del 1 de junio del 2007).
- Cuando tenga una posesión de buena fe, pública y continuada.
- Cuando se encuentre dentro de los radios urbanos o áreas urbanas homologadas

ELIJA EN EL MENU

TRAMITE DE TITULO DE VIVIENDA

PERSONA NATURAL

Programa de Regularización del Derecho Propietario sobre Vivienda, Avenida Mariscal Santa Cruz No 1364 Edificio La Primera Torre A Piso 19 Telf.: 2115883 - 2115884. Fax: 2124390, E-mail: epenarrieta@oopp.gob.bo Copyright © Sistemas 2012

2. REGISTRANDO EN LA WEB

PASO 1.- TIPO DE REGULARIZACIÓN DE LA VIVIENDA O BIEN INMUEBLE

(*)ESTABLECIDO EN: ☒ PROPIEDAD PRIVADA.
☐ PROPIEDAD PUBLICA DE ENTIDADES TERRITORIALES AUTONOMAS.
☐ PROPIEDAD PUBLICA DE ENTIDADES DEL NIVEL CENTRAL DEL ESTADO.

ACADEMA NACIONAL DE BELLAS ARTES

(*)CUENTA CON ANOTACION ☐ CON ANOTACION PREVENTIVA ☒ SIN ANOTACION PREVENTIVA

PREVENTIVA:

PASO 2.- UBICACIÓN DE LA VIVIENDA O BIEN INMUEBLE

(*)DEPARTAMENTO: CHUQUISACA

(*)PROVINCIA: OROPEZA

(*)MUNICIPIO: SUCRE

(*)ZONA, BARRIO ó URBANIZACIÓN:

(*)CALLE, AVENIDA ó PASAJE:

(*)NÚMERO DE LA VIVIENDA: E.J. 4321A

TIPO DE REGULARIZACIÓN:

HAGA CLIC EN EL TIPO QUE CORRESPONDA. Si elije una propiedad del estado, deberá seleccionar del listado, la que corresponde.

SELECCIONE SI ANOTACIÓN PREVENTIVA.

UBICACIÓN DE LA VIVIENDA:

SELECCIONE EN LA CASILLA EL DEPARTAMENTO, ESPERE UNOS SEGUNDOS PARA QUE EL SISTEMA CARGUE LAS PROVINCIAS, SELECCIONES LA PROVINCIA Y ESPERE OTRA VEZ QUE CARGUE LOS MUNICIPIOS Y ELIJA EL MUNICIPIO.

INTRODUZCA LA ZONA O BARRIO.

INTRODUZCA LA DIRECCIÓN EXAACTAMENTE COMO EN EL FOLIO REAL.

INTRODUZCA EL NRO. DE L

2. REGISTRANDO EN LA WEB

PASO 3.- SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA O BIEN INMUEBLE

(*)¿CUANTOS AÑOS HABITA LA VIVIENDA? años ←

(*)¿CUENTA CON AGUA POTABLE? ☐ NO ☒ SI CAÑERÍA DE RED ▼

(*)¿CUENTA CON ENERGÍA ELÉCTRICA?: ☐ NO ☒ SI RED DE EMPRESA ELÉCTRICA (SERVICIO PÚBLICO) ▼

(*)¿CUENTA CON SANEAMIENTO BÁSICO?: ☐ NO ☒ SI ALCANTARILLADO ▼

REGISTRAR (*) Campos Obligatorios ←

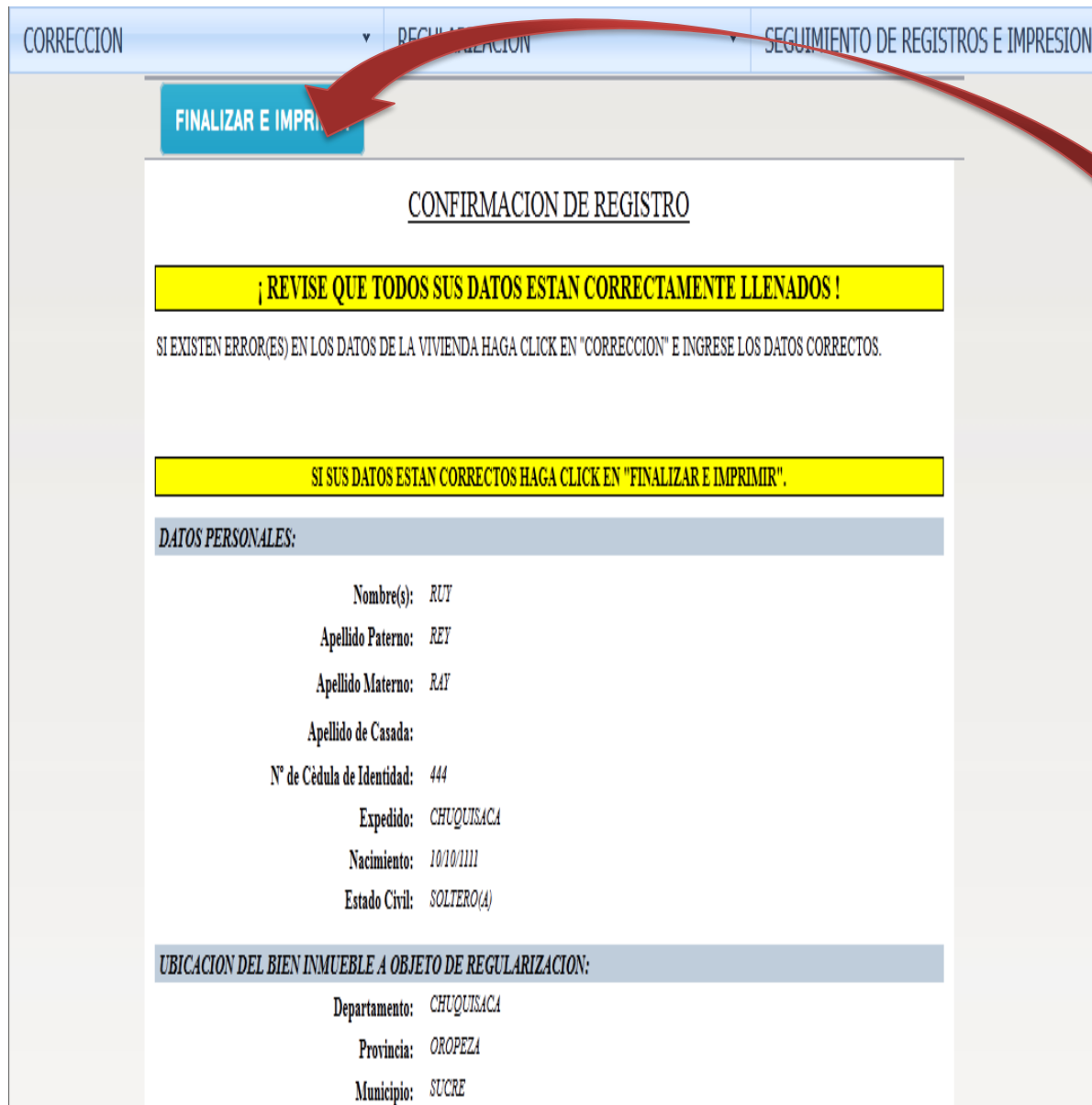
SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA:

INTRODUZCA LA CANTIDAD DE AÑOS QUE HABITA EN EL INMUEBLE.

SELECCIONES POR **NO** O POR **SI** LOS SERVICIOS CON QUE CUENTA EL INMUEBLE. POR **SI**, PODRA ELEGIR DEL LISTADO POR CADA SERVICIO SEGÚN CORRESPONDA.

REGISTRAR DATOS DE LA VIVIENDA:
HAGA CLIC EN EL BOTON SIGUIENTE

2. REGISTRANDO EN LA WEB



The screenshot shows a web interface for registration. At the top, there are three tabs: 'CORRECCION', 'REGULARIZACION', and 'SEGUIMIENTO DE REGISTROS E IMPRESION'. A red arrow points from the 'FINALIZAR E IMPRIMIR' button in the 'CORRECCION' tab to the 'CONFIRMACION DE REGISTRO' section. The 'CONFIRMACION DE REGISTRO' section contains two yellow boxes with instructions. Below these are sections for 'DATOS PERSONALES' and 'UBICACION DEL BIEN INMUEBLE A OBJETO DE REGULARIZACION', each containing several fields with pre-filled text.

CORRECCION ▼ REGULARIZACION ▼ SEGUIMIENTO DE REGISTROS E IMPRESION

FINALIZAR E IMPRIMIR

CONFIRMACION DE REGISTRO

¡ REVISE QUE TODOS SUS DATOS ESTAN CORRECTAMENTE LLENADOS !

SI EXISTEN ERROR(ES) EN LOS DATOS DE LA VIVIENDA HAGA CLICK EN "CORRECCION" E INGRESE LOS DATOS CORRECTOS.

SI SUS DATOS ESTAN CORRECTOS HAGA CLICK EN "FINALIZAR E IMPRIMIR".

DATOS PERSONALES:

Nombre(s): RUT
Apellido Paterno: REY
Apellido Materno: RAY
Apellido de Casada:
N° de Cédula de Identidad: 444
Expedido: CHUQUISACA
Nacimiento: 10/10/1111
Estado Civil: SOLTERO(4)

UBICACION DEL BIEN INMUEBLE A OBJETO DE REGULARIZACION:

Departamento: CHUQUISACA
Provincia: OROPEZA
Municipio: SUCRE

FINALIZAR EL REGISTRO:

SI LOS DATOS EN EL FORMULARIO SON CORRECTOS, HAGA CLIC EN EL BOTON FINALIZAR E IMPRIMIR.

SI DETECTA ERRORES, VUELVA AL MENÚ CORRESPONDIENTE E INTRODUZCA NUEVAMENTE LOS DATOS.

3. IMPRIMIR EL REGISTRO

PROGRAMA DE REGULARIZACIÓN DEL DERECHO PROPIETARIO

BIENVENIDO:  NOMBRE PATERNO MATERNO  123456 COCHABAMBA [SALIR](#)

CORRECCIONES AL FOLIO REAL ▼ TRAMITE DE TITULO DE VIVIENDA ▼ SEGUIMIENTO DE REGISTROS E IMPRESION

¿CUÁNDO SE REALIZA LA CORRECCIÓN DE UN BIEN INMUEBLE URBANO?

1.- CUANDO EL FOLIO REAL PRESENTA ERRORES DE IDENTIDAD DEL PROPIETARIO.

- Nombre(s) y Apellido(s)
- N° de Carnet de Identidad
- Otros

-EN CUALQUIERA DE ESTOS CASOS USTED PUEDE REALIZAR LA CORRECCIÓN DE ERRORES DE IDENTIDAD EN EL FOLIO REAL DE SU BIEN INMUEBLE

2.- CUANDO EL FOLIO REAL PRESENTA ERRORES TÉCNICOS DEL BIEN INMUEBLE.

- Superficie
- Ubicación
- Dirección
- Colindancias
- Frente y Fondo

-EN CUALQUIERA DE ESTOS CASOS USTED PUEDE REALIZAR LA CORRECCIÓN DE ERRORES TÉCNICOS EN EL FOLIO REAL DE SU BIEN INMUEBLE

¿CUÁNDO SE REGULARIZA UN BIEN INMUEBLE URBANO?

CUANDO CUMPLE CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS

- Cuando cuenta con construcciones habitadas de carácter permanente destinadas a vivienda, con una antigüedad no menor a cinco años(5), antes de la promulgación de la Ley 247 (5 de Junio del 2012).
- Cuando tenga una posesión de buena fe, pacífica y continua
- Cuando se encuentre dentro de los radios urbanos o áreas urbanas homologadas

ELIJA SEGUIMIENTO DE REGISTROS E IMPRESION

Programa de Regularización del Derecho Propietario sobre Vivienda, Avenida Mariscal Santa Cruz No 1364 Edificio La Primera Torre A Piso 19 Telf.: 2115883 - 2115884. Fax: 2124390, E-mail: epenarrieta@oopp.gob.bo Copyright © Sistemas 2012

3. IMPRIMIR EL REGISTRO

BIENVENIDO:  LUIS LEGAL AMADO 748745 LA PAZ [SALIR](#)

CORRECCION ▾ REGULARIZACION ▾ SEGUIMIENTO DE REGISTROS E IMPRESION

MUCHAS GRACIAS POR REGISTRARSE EN PROREVI.
SU INFORMACION ESTARA DISPONIBLE EN DERECHOS REALES EN 48 HORAS A PARTIR DE LA FECHA

◀ ◂ ◃ ▶ | ◂ ◃ ▶ ▶ |  IMPRIMIR

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, SERVICIOS Y VIVIENDA
VICEMINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO

"PROGRAMA DE REGULARIZACIÓN DE DERECHO PROPIETARIO SOBRE VIVIENDA"



Registro N°: 24

DATOS PERSONALES:

Nombre(s): LUIS
Apellido Paterno: LEGAL
Apellido Materno: AMADO
Apellido de Casada:
N° de Cédula de Identidad: 748745
E-mail: L.legal@prorevi.gov.bo

IMPRIMIR REGISTRO:

HAGA CLIC EN EL BOTON IMPRIMIR.

SE ABRIRA UNA NUEVA VENTANA,
CON EL REGISTRO LISTO PARA LA
IMPRESIÓN

3. IMPRIMIR EL REGISTRO

PDF Complete Corporate Edition

Archivo (F) Editar Herramientas (I) Ayuda (H)

Rep_CorNat-3.pdf

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, SERVICIOS Y VIVIENDA
VICEMINISTERIO DE VIVIENDA Y ORDENAMIENTO

PROREVI
PROGRAMA DE REGULARIZACIÓN DE DERECHO PROPIETARIO SOBRE VIVIENDA

"PROGRAMA DE REGULARIZACIÓN DE DERECHO PROPIETARIO SOBRE VIVIENDA"

Registro N°: 1125448

DATOS PERSONALES:

Nombre(s): NOBARE
Primer Apellido: JATIANO
Segundo Apellido: MATIANO
Apellido de Casado:
N° de Cédula de Identidad: 12345
Especialidad: LA PAZ
Nacionalidad: 17001000
Estado Civil: SOLTERO(A)

UBICACIÓN DEL BIEN INMUEBLE A OBJETO DE CORRECCIONES:

Departamento: BEN
Provincia: COCHABAMBA
Municipio: TRINIDAD
Zona o Barrio: AGUA CALIENTE
Dirección: AV. BOLIVIA N° 10

CARACTERÍSTICAS DE LA VIVIENDA:

Tiempo Plazo: 30
Usted Habita en la Vivienda (Indicador): SI
Agua Potable: CANTERA DE AGUA
Energía Eléctrica: RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA / SERVICIO POR CABLE
Saneamiento: ALCANTARILLADO

CARACTERÍSTICAS DEL BIEN INMUEBLE A OBJETO DE CORRECCIONES:

El Bien Inmueble Presenta Problemas de: CORRECCIÓN DE ERRORES DE IDENTIDAD
Folio: 561.64.56561

LE INFORMAMOS QUE ESTE REGISTRO ES TOTALMENTE GRATUITO EN TODO EL PAÍS.
DENUNCIE CUALQUIER TIPO DE COBRO IRREGULAR, EN LOS TELÉFONOS: 2-115883 - 2-115884 La Paz.
EL REGISTRO NO LE OTORGA EL DERECHO PROPIETARIO.

N° de Bien Inmueble a ser Regularizado: 89526

Programa de Regularización del Derecho Propietario sobre Vivienda
Asesoría Jurídica: Sancho Cruz Alvarado La Paz, Bolivia - Tel: 2125003 - 2125004 Fax: 2125005
Email: asessoria@prorevi.gov.bo Copyright © Dinamiza 2012

IMPRIMIR REGISTRO:

HAGA CLIC EN EL BOTON IMPRIMIR
O DIRIGIASE A LA OPCIÓN DE
IMPRIMIR .